

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN (JAÉN)

**2023/2968** *Proyecto de actuación de Planta de tratamiento de residuos de la construcción, demolición RDCs y venta de áridos reciclados.*

#### **Anuncio**

Por don Ángel Valera Díaz, en representación de TRANSPORTES VADIAZ, S.L. se ha presentado proyecto de actuación consistente en: "PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESÍDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN, DEMOLICIÓN RDCs Y VENTA DE ÁRIDOS RECICLADOS" con emplazamiento en el paraje "Peñicas de Miguel (Polígono: 3; Parcela: 241)", de este término municipal, el cual ha sido declarado de utilidad pública o interés social y admitido a trámite por Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 17/04/2023.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el art. 22, de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, se hace público para los que pudieran resultar afectados de algún modo por dichas instalaciones, puedan formular las observaciones y reparos pertinentes en el plazo de veinte días, a contar del siguiente de la publicación del presente edicto. El expediente se halla de manifiesto en la Oficina Técnica del Ayuntamiento por el mismo espacio de tiempo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pozo Alcón, 31 de mayo de 2023.- El Alcalde-Presidente, IVÁN RAUL CRUZ LOZANO.